



Dña. María Jesús Fernández González, Secretaria de la Comisión de Reglamentos y Reclamaciones del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo,

CERTIFICA,

Que la Comisión de Reglamentos y Reclamaciones del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, según consta en el acta provisional de su sesión de fecha 18 de julio de 2024, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

Informar favorablemente el Proyecto de Reglamento de los Delegados/as dando una nueva redacción al art. 2.3: *“La votación estará supervisada por un representante estudiante designado por la dirección del centro, oída la Asamblea de Centro. También podrá actuar un profesor/a.”*

Y parra que conste, extendiendo la presente en Oviedo, en la fecha de la firma electrónica.